

**ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA  
23 DE NOVIEMBRE, 9:30 HORAS EN 2ª CONVOCATORIA  
SALA DE JUNTAS DE TRABAJO SOCIAL**

**CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA**

La Junta de Facultad comienza a las 9:40 horas, en segunda convocatoria, con la comprobación, por parte de la Decana de la Facultad –M<sup>a</sup> Esther del Campo García- del quórum preceptivo alcanzado para su válida constitución, adjuntándose en Anexo I el listado de miembros presentes y ausentes.

La Decana explica la razón por la que se reúne en la Sala de Juntas de Trabajo Social, agradeciendo la cortesía a la Decana de la Facultad, debido a la Clausura del II Congreso Internacional del ICCA. Y precisamente es debido a ese cambio la razón del retraso en la llegada de los miembros.

**Orden del día:**

**1. Aprobación del Acta de la Junta celebrada el 25 de septiembre 2018.**

. Se añade la intervención de la profesora Beatriz Quintanilla en el turno de ruegos y preguntas, y la designación de Mercedes Guinea como Coordinadora del Grado de Relaciones Internacionales y del Doble de Grado de Economía y RRII.

.Interviene el Profesor Miguel Valles, para corregir el acento que se ha puesto indebidamente en su apellido. La Secretaria toma nota del error.

Queda aprobada el Acta de la sesión anterior, y se cuelga rectificadora al terminar esta sesión.

**2. Informe, y en su caso, ratificación, de los acuerdos de las reuniones de la Comisión Permanente celebradas el 5 y 7 de noviembre de 2018.**

La Decana informa de la necesidad que hubo de convocar la Comisión Permanente dada la urgencia en la tramitación de algunas plazas. Vuelve a exponer las plazas que se llevaron a la Comisión, con los perfiles y comisión evaluadora de cada una de ellas.

Quedan aprobadas por asentimiento, tal y como se recoge en las actas remitidas.

**3. Informe de la Decana**

La Decana comienza sus palabras dando la bienvenida a la nueva Secretaria Académica de la Facultad, Irene Van-Halen, que al fin se ha incorporado después de estos meses de espera. Así mismo da la bienvenida a la Junta a Francisco Serra, que se incorpora, en el puesto de Joelle Bergere, que se jubila, agradeciendo públicamente a ésta sus servicios prestados. La Decana informa de la vuelta de la Profesora Olga Salido que retoma su labor en la Facultad, y le da la enhorabuena ya que acaba de ser nombrada Subdirectora del Departamento de Sociología Aplicada, agradeciendo a Marta Domínguez, subdirectora saliente, su labor en el Departamento.

Al hilo del tema explica la marcha de Rafael Feito como Coordinador del Grado y la necesidad

de buscar un Nuevo Coordinador/a para dar continuidad al trabajo. Informa además de que aún no se ha logrado que el Vicerrector Tejada solucione los nombramientos de nuestros Coordinadores como Delegados.

La Decana quiere ser breve, aunque tiene mucha información anotada para ofrecer a los miembros de la Junta, resaltando su voluntad de querer ser lo más transparente y ofrecer la mayor información posible de las labores que se van haciendo. En esta Junta intervendrán cuatro vicedecanos y en la última Junta antes de fin de año los restantes, de esa manera se tendrá una visión global de la labor del Equipo Decanal.

Temas a resaltar desde la última Junta:

- Plan de estabilización del profesorado: Animar en este sentido a la participación, así como en el Plan de fortalecimiento que aún tiene plazas vacantes de 2018 en movilidad internacional. Alentar a los investigadores a que se acrediten como I3, ya que solo se ha cubierto una plaza. El proceso es muy complejo pero se quedan sin cubrir y es una manera de captación de recursos humanos para la Facultad.
- Estudios: Se ha tenido un primer contacto con la Vicerrectora, que ha sido positivo. Se habló del calendario docente y de la cantidad de profesorado no permanente que está entrando en los Centros. Se reunió una Comisión el pasado 8 de noviembre de CC Sociales y Humanidades para buscar la creación de nuevas titulaciones con materias ya ofertadas, sobre todo pensando en Másteres. Filosofía quiere ampliar, y la Decana propone estudios de Área, y estudios Urbanos, donde tenemos mucho potencial. La idea es colaborar, sin miedo a solaparnos pues hay campo para que todos podamos crecer.
- Presupuesto: Se ha dado continuidad al anteproyecto existente en términos generales, que luego expondrá el Vicedecano, pero hace mención especial a las Revistas pues es un tema que le preocupa; para ello se ha convocado una reunión el próximo 28 de noviembre. Por otro lado informa que dentro de los gastos protocolarios, que no se habían tocado, pues se sigue la línea de austeridad del anterior Decano, se han encargado unas libretas y unos bolígrafos con el logo de la Facultad.
- Erasmus: Reunión con la Vicerrectora de Relaciones Internacionales, se habló de la nueva convocatoria de Becas Erasmus, Erasmus+ y Erasmus + Internacional 2019/2010. Seguimos estando a la cabeza de los Centros en número de estudiantes Erasmus.
- Visita del Vicerrector de Nuevas Tecnologías, al que se le hizo un listado de peticiones, como el wifi de la librería y de la cafetería de alumnos.
- Actos celebrados en la Facultad: Congreso Pensar Más; Jornadas Memoria, Derechos Humanos y Ciudadanía; Pintada Institucional "Viva la Universidad Libre"; Seminario Homenaje a María Ángeles Durán; Seminario impartido por el profesor Carlos Prieto y el II Congreso Internacional del ICCA. Además nos han visitado miembros la Escuela Superior de las Fuerzas Armadas ESFAS (de Brasil) y del Centro de Estudios Estratégicos de la ANEPA (Chile) acompañados por la Profesora Anguita, invitados por el Departamento de Relaciones Internacionales e Historia Global. Departamento que también ha invitado a pronunciar una conferencia al Jefe del Centro Combinado de Operaciones Áreas OTAN, acompañado por el Profesor Aldecoa.
- Da la enhorabuena a la alumna de la profesora Fernández Villanueva, que ha Ganado el premio de Jóvenes Sociólogos de la Federación Madrileña de Sociología.

- Para finalizar la Decana comunica que en la próxima Junta querría invitar al Profesor Heriberto Cairo y hacerle un homenaje en agradecimiento por sus años al frente del Decanato.

Tras sus palabras interviene la Profesora Paloma Román que agradece a la Decana su información y pregunta por el estado del PDA, en la idea de elaborar una propuesta en la que todos estemos cómodos que regularice los méritos. En este mismo sentido interviene María Lois indicando que si se hace de forma colectiva, contando con los Centros y con más actores externos, será más fácil de definir.

La Decana propone crear una Comisión para el Estudio de PDA y recoger los distintos elementos y méritos posibles a tener en consideración.

#### **4. Informe de la Vicedecana de Estudios de Doctorado e Investigación.**

La Profesora Leticia Ruíz Rodríguez toma la palabra para informar sobre el número de estudiantes de Doctorado matriculados. Hay un total de 441 estudiantes en los tres programas de doctorado, (207 de CC Política y de la Admón y RRII, 161 de Sociología y Antropología y 73 de Estudios Feministas y de Género). Nuestra Facultad es la quinta Facultad de la UCM con más estudiantes.

A continuación la Vicedecana informó de algunas de las actividades de los programas:

- En estos dos últimos meses las comisiones de doctorado de ambos programas han hecho las admisiones y reclamaciones.
- Se realizó el acto de bienvenida a los estudiantes de primer curso.
- Los cursos teórico-metodológicos y los Seminarios de especialización han comenzado.
- Hasta fin de año se leerán veinte tesis doctorales.
- EL 29 de noviembre se celebra por primera vez el PHDay en el Programa de Ciencias Políticas y de la Administración y Relaciones Internacionales de nuestra Facultad.

Además se informó de la discusión que está teniendo lugar entre los Vicedecanos de las diferentes Facultades para introducir nuevos criterios que doten de más calidad a las tesis doctorales.

Finalmente, se comunicó que la fecha de renovación de la acreditación de la ANECA para los dos programas de Doctorado será el 2020.

#### **5. Informe del Vicedecano de Estudiantes y Participación.**

El Vicedecano informa que ha tenido lugar el proceso de selección de Delegados. Comenta las dificultades que se ha encontrado y el escaso o nulo apoyo por parte de las Asociaciones. No ha encontrado ninguna colaboración ni de las Asociaciones ni de la Delegación de Estudiantes. Es un proceso de todos, que interesa al conjunto de la Facultad, y se ha visto muy sólo pues los profesores en algunos casos no se han involucrado lo suficiente, y no han celebrado las votaciones en las clases correspondientes. Quizá el proceso es excesivamente complicado pero desde el punto de vista de la misma formación del alumno es interesantellegarlo a cabo.

Se han elegido a 36 delegados, lo que supone el doble de los que teníamos el pasado año, informando que el martes próximo, tras reunir a la Junta Electoral de la Facultad, se hará la proclamación definitiva de electos y se abrirá el proceso de elección de la Delegación de Estudiantes.

El Vicedecano espera que esta nueva Delegación futura sea más vital, dinámica y comprometida que la actual. Desde su llegada al Decanato no ha conseguido entrevistarse con su Presidente, que parece estar desaparecido. Esta Delegación no ha funcionado y subraya la

necesidad de buscar la forma de que se responsabilice de las actividades y procesos que se viven en la Facultad, para lo que es fundamental encontrar una mayor motivación.

El vicedecano explica el proceso de decoración de las paredes de la nueva cafetería de estudiantes, siendo una primera idea que lo hicieran alumnos de Bellas Artes, pero ante la solicitud de las Asociaciones de ser ellas las que pinten y diseñen esos murales, con mensajes concretos, se ha abierto un proceso de selección que garantice la pluralidad y máxima participación de todos, incluyendo los alumnos de Trabajo Social, pues la cafetería es compartida por ambos Centros.

Informa de la reunión de la Comisión de Participación Estudiantil el pasado 16 de noviembre, cauce de comunicación y diálogo con una larga lista de competencias que se intentará impulsar. Para información de todos los miembros de la Junta se añade el Acta de la reunión.

#### **6. Informe del Vicedecano de Estudios.**

El Profesor Ernesto Carrillo explica, a través de una presentación de power point, la situación de los Estudios de Grado en la Facultad minuciosamente, tal y como han quedado después de la matrícula. Somos una Facultad de Posgrado, subrayando los 578 alumnos matriculados.

Recoge el nuevo formulario para gestionar los TFG dentro del campus virtual y explica su funcionamiento.

Por otro lado informa que se está trabajando en una nueva tabla de equivalencias que se llevará a Comisión de Estudios de la Facultad para posteriormente aprobarlo en la Junta. Es una manera de facilitarnos el trabajo a todos.

En dos reuniones con la Vicerrectora del ramo, se ha apreciado su inquietud por el número de alumnos, y por la búsqueda de vías de Colaboración, como ya ha dicho la Decana, a través de cooperación con otras universidades, estudio de itinerarios distintos y compartir asignaturas, e incluso ver la forma de ofertar nuevos Másteres a coste 0, (o con coste mínimo).

Además el Vicedecano informa, como novedad, que va a ser necesario tener el B2 en nivel de conocimiento de nuestro idioma, para los estudiantes extranjeros, lo que va a restar problemas.

Se adjunta al Acta dicha presentación, que se enviará por mail a todos los miembros.

#### **7. Informe sobre la modificación del cambio de denominación del Centro Superior de Estudios de Gestión.**

La Decana, tras la lectura del escrito remitido por la Delegada del Rector, profesora Finkel, en el que se solicita que se informe a la Junta del proyecto de transformación del Centro de Gestión en Escuela de Gobierno, da la palabra a la profesora Paloma Román, actual Directora de este Centro.

Las primeras palabras de la Prof<sup>a</sup> Román son para recordar la trayectoria de estrecha colaboración de la Facultad con el Centro que ella dirige, tanto por la temática de los cursos impartidos como por el hecho cierto de que todos los Directores del CSEG desde el año de su creación habían sido docentes de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. Es esta la

razón de traer el asunto a la Junta, sin ser preceptivo. Se ha querido elevar a la consideración de la Junta la Memoria Justificativa de su transformación en Escuela de Gobierno y su Reglamento de Funcionamiento Interno, una vez aprobado por la Asesoría Jurídica de esta Universidad. Añade que la Escuela de Gobierno es un proyecto antiguo, que viene ya de largo y que se ha ido estableciendo ya en otras Universidades de nuestro entorno. La prof<sup>a</sup> Lucila Finkel, profesora también de esta casa, en su responsabilidad en el ámbito de la formación ha impulsado en los últimos meses este reto que parece que ya es una realidad.

Explica la profesora Román, que el objetivo que se plantean para esta nueva etapa, con el nombre de Escuela de Gobierno, era adecuar a los nuevos tiempos el trabajo que venía desarrollando el CSEG desde 1992, que si bien era considerado exitoso, ahora correspondía darle una mayor homogeneidad y dotarle de mayor sentido al adecuarlo a los estudios de liderazgo y habilidades directivas. Por otro lado, se adecuaba la normativa vigente, con un reglamento del que carecía. La profesora Román pone la documentación a disposición de los miembros de esta Junta, y se ofrece a contestar las dudas o preguntas que se susciten.

Pide la palabra la profesora Gema Pastor, directora del ICCA, para poner de manifiesto la escasa información que se ha tenido y la necesidad de hacerlo más inclusivo. Como representante de los Institutos en Consejo de Gobierno se muestra preocupada por esa función de consultoría y esa posibilidad de ser un vehículo de investigación que pudiera menoscabar las funciones de los Departamentos e Institutos. No le parece razonable sobre todo cuando cuenta con un presupuesto de 80.000 euros. Solicita que se tenga más tiempo para estudiar adecuadamente la documentación.

La Profesora Román se sorprende por la reacción, el Centro no es un Instituto y no se puede medir por los mismos criterios y el hecho de no emitir informe favorable estaría mandando un mensaje muy negativo al exterior. Por otra parte no puede entender esa proyección de desconfianza con un Centro que durante los últimos 26 años ha estado junto a la Facultad y ha demostrado su capacidad de colaboración con ella y con su personal.

En contestación a la intervención acerca de la falta de tiempo de discusión y de transparencia en la gestación de este proyecto, la profesora Román responde que se lleva bastante tiempo en ello –se trata de un proyecto que figura en el programa electoral del Rector Andradas, e incluso anterior - y que, con la intención de llevarlo a Consejo de Gobierno del día 18 de diciembre, se abrirá un periodo de información pública, donde se podrán presentar comentarios a los documentos.

La Profesora Carmen Mitxelena, directora de la Escuela de Formación Permanente, toma la palabra por alusiones con respecto al Centro de Formación Permanente y explica que se había creado para apoyar la gestión y el desarrollo de la FP, y en este orden de cosas la Escuela de Gobierno suponía además un aspecto muy demandado no sólo dentro del país sino también desde el escenario de educación latinoamericana. Finalizó sus palabras animando a los presentes a presentar propuestas al Centro de Formación Permanente.

Continúa la discusión acerca la conveniencia de que el Centro ahora tenga competencias de investigación y consultoría, pues eso interfiere en las atribuciones de los Institutos y Departamentos. La profesora Pastor, insiste en que lo deseable hubiera sido que se les

hubiera dado la información oportuna y se les hubiera permitido opinar desde otros ámbitos de la propia Universidad.

La Decana cierra el debate abierto con una votación de resultado positivo (18 votos a favor , 8 en contra y 4 abstenciones), por lo que se emite el informe en ese sentido, pero con la observación de la necesidad de crear cauces de participación a Institutos, Centros y Departamentos, de manera que se garantice la inclusión de toda la comunidad universitaria en las labores de la futura Escuela de Gobierno, o limitar esas funciones de investigación o consultoría a las que hace referencia su reglamento.

**8. Visto bueno del Máster Interuniversitario en Comunicación Arquitectónica (Convenio UPM-UCM).**

La Decana explica que este punto fue sometido a la aprobación de la Comisión Permanente pero para que pueda llevarse a Comisión de Estudios del próximo día 4 de diciembre es necesario que su aprobación sea también en Junta.

Examinada la documentación presentada, ficha y Memoria, la propuesta queda aprobada.

**9. Informe, y en su caso, aprobación de la Memoria del Título Propio: Máster en Sexología y Género (Presencial y On-line).**

A la vista de la documentación remitida, este Título Propio dirigido por Beatriz Moncó, ya viene de la Rey Juan Carlos, está en el periodo de transición normativa y no entra en colisión con el Máster en Estudios de Género. Al respecto, informa la profesora Mitxelena. Queda aprobado por asentimiento.

**10. Convocatoria plazas de Profesor Catedrático de Universidad.**

La Vicedecana de Política Académica y Profesorado informa de la solicitud de dos plazas de Profesor Catedrático de Universidad, dentro del Plan UCM de Estabilización y Promoción de Profesores Acreditados. Una para el departamento de Ciencia Política y de la Administración, candidato Manuel Sánchez de Dios; y otra para el Departamento de Antropología Social y Psicología Social, candidata Beatriz Moncó. A la vista de los informes justificativos, perfil investigador propuesto por los Departamentos y miembros de la Comisión que han de juzgar la propuesta, la Junta emite informe favorable para ambas plazas.

**11. Propuesta, y en su caso, aprobación, de plazas de profesorado.**

Se aprueban las plazas de la Sección Departamental de Economía Aplicada, necesarias para poder cubrir la docencia del segundo cuatrimestre. Las propuestas llegan a la Junta con el visto bueno del Departamento.

- Plaza de Asociado de 6+6, necesaria para cubrir la docencia que deja el profesor Moral Santín por jubilación.
- Ampliación plaza de asociado de 4+4 a 6+6, al contrato del profesor Tomás Merina Ortega, que cubrirá la docencia del profesor Federico Soto.

La Vicedecana explica la situación del profesorado en la Facultad a través de un cuadro, que se adjunta a este Acta, donde se puede apreciar el incremento en el número de asociados. Por otro lado explica, tras reunión con la Vicerrectora que se adelanta el calendario académico este año, por lo que a la próxima Junta se llevará una propuesta elaborada en comunión con los Departamentos.

La Profesora Barañano, como directora del Departamento, toma la palabra para informar de la situación en la que ha quedado la Profesora Sara Porras al incorporarse Olga Salido, pues se da la circunstancia de que si bien es necesario rescindir su contrato, la docencia está casi al completo dada porque la profesora a la que sustituyó tenía la docencia acumulada en el primer cuatrimestre. La Junta se muestra solidaria con la situación. Informa también de sus propuestas de fortalecimiento del profesorado aunque no sea preceptivo su paso por esta Junta.

## 12. Informe, y en su caso, aprobación del Anteproyecto de Presupuesto 2019

Toma la palabra el profesor Jorge Crespo, Vicedecano de Asuntos Económicos para explicar las líneas principales del anteproyecto de presupuesto del año 2019. Comienza por agradecer a los integrantes de la Comisión de Asuntos Económicos, al Gerente, al personal de la Sección de Asuntos Económicos y a la Decana su trabajo en la elaboración del mismo. El documento con el anteproyecto de presupuesto se ha distribuido junto con el resto de documentación de la Junta.

En lo relativo a los **ingresos**, teniendo en cuenta el incremento del 1,5% aplicado por Rectorado, éstos ascienden a **623.119,66** euros. Se trata de una cantidad similar a la del año en ejercicio, ya que parte del incremento ha venido a compensar una minoración de los ingresos por títulos propios y por alquiler de espacios.

De esos ingresos hay que restar las revistas centralizadas (87220,81 euros) y las becas de colaboración (41484,46), que se minoran directamente desde Rectorado, no liberando al centro dichas cantidades. Ello hace que **el presupuesto sobre el que se operará directamente ascienda a 490969,45 euros.**

Después de una breve información sobre los capítulos que asumen el gasto en nuestro centro, el Vicedecano realiza una explicación sobre las principales variaciones.

Por capítulos cabe decir:

- a)
- b) **Capítulo 1:** Disminuye unos 1300 euros respecto a 2018, ascendiendo a **18308** euros. Se mantienen las gratificaciones de personal, pero se contempla la existencia de un coordinador menos, así como el no nombramiento de delegada de calidad al constituirse en Vicedecanato.
- c) **Capítulo 2:** El más cuantioso. Disminuye ligeramente (12000 euros aprox.) respecto del anterior. **Asciende a 314224,63** (96,4% respecto 2018). Cambios remarcables al alza: Comisiones de servicio (se incrementan casi un 10% hasta 25222 euros). Sin embargo, se rebaja notablemente la partida destinada a material de oficina (de 40000 a 30000 euros) y la relativa a Estudios y Trabajos Técnicos (20000 a 16000). Respecto al material de oficina se sigue la tendencia de ahorro de los últimos años, salvo el anterior; y respecto a los trabajos técnicos se prevé que haya menor necesidad de hacer uso de este recurso, pues en los últimos ejercicios se utilizó esta partida para varios estudios relacionados con la obra realizada.
- d) **Capítulo 4.** Una vez restadas las becas de colaboración (que se han incrementado en 10000 euros –de 31446 a 41484 euros–), quedan **8436,79 euros**, que se distribuyen en cuotas afiliación a organizaciones y cooperación al desarrollo. Se ha fortalecido la partida de afiliación a organizaciones extranjeras en 1000 euros (3500 euros).
- e) **Capítulo 6.** Continuista en cuantía: **150000 euros**. Se altera la distribución: equipamiento nuevo, se reduce de 110000 a 90000 (82% aprox. respecto de 2018); obras de reforma y seguridad, se incrementa de 3000 a 10000; y equipamiento de reposición, de incrementa 37000 a 50000 (35% más). La disminución de la partida

destinada a equipamiento nuevo responde a que en el ejercicio anterior se había incrementado dicha partida para abordar la necesidad de comprar mobiliario (estanterías, sillas, etc.) para la Biblioteca y la cafetería de alumnos, necesidad que en principio no debería mitigarse durante 2019.

Finalmente, el Vicedecano expresa la importancia que tiene en el Anteproyecto las partidas destinadas a la **Biblioteca (152220 euros)**, aproximadamente un 25% del total. Asimismo, y para concluir, hace referencia al progresivo fortalecimiento que se ha ido realizando de las **ayudas del centro** y particularmente las comisiones de servicio (conjuntamente lo destinado a ayudas asciende a **64222 euros** en el anteproyecto para 2019).

Se aprueba.

### 13. Ruegos y preguntas

La Decana da la palabra al Gerente para que informe a la Junta de una reunión mantenida en Rectorado con el fin de solucionar los problemas con nuestra contrata de la Cafetería.

El Gerente explica que las negociaciones van por buen camino y que se han comprometido a hacerle llegar un plan de actuación que incluye dotar con el personal adecuado y flexibilizar los tiempos entre las dos cafeterías. Insiste en la necesidad de tener un poco más de paciencia pues es importante contar con ese espacio de convivencia e intercambio, que es la cafetería, aunque es consciente de que las quejas son generalizadas.

El Gerente introduce el tema de la librería y la Decana ve necesario convocar a la Comisión de Espacios para hablar de todos estos asuntos.

El Gerente también se hace cargo de algunas quejas por las molestias del ruido de la cafetería en las aulas del sótano.

No habiendo más intervenciones, la Decana, agradece a todos su asistencia, y levanta la sesión siendo las 13. 45 horas

María Esther del Campo García

Irene Van-Halen Rodríguez

**Decana**

**Secretaria**



**EXCUSAN ASISTENCIA:**

Inge Schweiger Gallo, María José Mateo Rivas, María José Dilla Catalá, Beatriz Quintanilla Navarro, Tebelia Huertas Bartolomé, Alberto Sanz Gimeno, Cristina García Fernández, Francisco Aldecoa Luzárraga, Concepción Anguita Olmedo, Paloma González Gómez del Miño, José Antonio Sanz, Cristina Velázquez, Ana Yañez y Fátima Arranz Lozano, Consuelo Laíz Castro.

**ASISTENTES**

Equipo Decanal:

María Esther del Campo (Decana)

Ernesto Carrillo Barroso (Vicedecano de Estudios)

Maria Luisa Ramos Rollón (Vicedecana de Política Académica y Profesorado)

Jorge Crespo González (Vicedecano de Asuntos Económicos y Medio Ambiente)

Leticia Ruíz Fernández (Vicedecana de Doctorado e Investigación)

Javier Muñoz Soro (Vicedcano de Estudiantes y Participación)

Claudia Finotelli (Vicedcana de RRII, Cooperación y Movilidad)

Irene Van-Halen Rodríguez (Secretaria)

Juan Andrés Díaz Guerra (Gerente)

---

Raul Aguilera Aguilera

Irene Alonso Lasso de la Vega

Raquel Arribas Barrios

Margarita Barañano Cid

Santiago Castillo Alonso

Almudena Cortés Maisonave

Juan Carlos Cuevas Lanchares

Arianna Elendu Moreno

María Concepción Fernández Villanueva

Jaime Ferri

María González Encinar

Pablo González Jiménez

Mariola Gutiérrez Sáenz

Reyes Herrero López

Juan José Jiménez Beato

María Isabel Jociles Rubio

Juan Manuel Lizárraga Echaide

María Dolores Lois Barrio

David Luceño Tarancón

Juan Martín Fernández

Ana María Martínez González

César Menéndez Menéndez

Carmen Mitxelena Camiruaga

Gema María Pastor Albaladejo

Juan Carlos Revilla Castro

Paloma Román Marugán

José Manuel Ruano de la Fuente

Francisco Serra

Miguel Valles Martínez

**NO ASISTENCIA**

María Alamo Sanz

Millán Arroyo Menéndez

María Ángeles Cea D` Ancona

Ruth Ferrero Turrión

Laura Laguna Elena

Paula Martín Peláez

Omnia Mohamed

Javier Moreno Luzón

Paula Turrión Barbero

Veruska Veitia

María Velasco González

Fernando Villaamil Pérez

## **ACTA de la Comisión de Participación Estudiantil y Extensión Universitaria**

**16 de noviembre de 2018**

**9:30/10:00h, Sala de Comisiones**

### **Constitución:**

- El Vicedecano de Estudiantes, D. Javier Muñoz Soro, como Presidente.
- D. Santiago Castillo Alonso.
- D. Juan Carlos Cuevas Lanchares
- Dña. María Lois Barrio
- D. Juan Andrés Díaz Guerra
- Dña. Ana María Martínez González
- Dña. Irene Alonso Lasso de la Vega
- D. David Luceño
- Dña. Irene Van-Halen Rodríguez

Daniel Molina, miembro de LUISA sin representación en la Comisión, invitado a asistir por el Vicedecano.

### **Puntos Orden del Día:**

#### **1. Informe del Vicedecano de Estudiantes.**

El Vicedecano abre sus palabras haciendo referencia a que es la primera reunión de esta Comisión, lee su composición y competencias. Comenta que habrá que reajustar los miembros de la misma y establecer unas prioridades de trabajo pues es enorme el abanico competencial que abarca. Ha considerado necesario solicitar al Gerente su participación en la Comisión, como responsable de los espacios y el presupuesto de la Facultad.

La reunión tiene lugar por una petición de la alumna Irene Alonso, miembro de LUISA, para tratar el tema de los Murales que se van a pintar en la Cafetería.

#### **2. Proceso de elección de delegados de estudiantes.**

El Vicedecano informa que ha tenido lugar el proceso de selección de Delegados. Comenta las dificultades que se ha encontrado y el escaso apoyo o nulo por parte de las Asociaciones. No ha encontrado ninguna colaboración ni de las Asociaciones ni de la Delegación de Estudiantes. Es un proceso de todos, que interesa al conjunto de la Facultad, y se ha visto muy sólo pues los profesores en algunos casos no se han involucrado lo suficiente, y no han celebrado las votaciones en las clases correspondientes. Quizá el proceso es excesivamente complicado, pero desde el punto de vista de la misma formación del alumno es interesante de llevar a cabo.

Se han elegido a 35 delegados, lo que supone el doble de los que teníamos el pasado año. Informa que el martes próximo, tras reunir a la Junta Electoral de la Facultad, se hará la proclamación definitiva de electos y se abrirá el proceso de elección de la Delegación de Estudiantes.

El Vicedecano espera que esta nueva Delegación futura sea más vital, dinámica y comprometida que la actual. Desde su llegada al Decanato no ha conseguido entrevistarse con su Presidente, que parece estar desaparecido. Esta Delegación no ha funcionado y subraya la necesidad de buscar la forma de que se responsabilice de las actividades y procesos que se viven en la Facultad, para lo que es fundamental encontrar una mayor motivación.

David Luceño señala que no es cierta la falta de colaboración de los estudiantes y de la Delegación, que elaboró un cartel y ha animado al voto a través de sus redes. Se muestra de acuerdo en la necesidad de potenciar la Delegación, casi inactiva durante los últimos cursos, así como en la conveniencia de adelantar y simplificar el proceso electoral de los delegados/as de grupo.

Juan Carlos Cuevas señala la importancia de seguir apostando por un proceso electoral, aunque se simplifique, no solo por las garantías sino por pedagogía con el alumnado.

María Lois se muestra de acuerdo y destaca la necesidad de implicar y responsabilizar al profesorado en el proceso.

Santiago Castillo hace una reflexión sobre la correlación entre la importancia que se dé a la Delegación y la participación de los estudiantes, pues de lo contrario estos se plantean para qué sirve votar.

Javier Muñoz Soro se muestra de acuerdo en estas reflexiones, y destaca la función de los delegados/as, tanto académica en la organización y buen funcionamiento de los estudios, en relación con los coordinadores/as de los grados y másteres, como en su vertiente más política y participativa, que debe canalizarse a través de la Delegación.

Daniel Molina plantea varias cuestiones sobre el procedimiento de elección en una o más sesiones y voto de la Delegación, sobre si es posible acumular votos de acuerdo con los cargos desempeñados. Se acuerda provisionalmente convocar una primera asamblea de los delegados/as con presentación de candidaturas y elección de los representantes de grado/máster, y una segunda para la elección de las candidaturas, compuestas por cinco personas, entre ellas las encargadas de presidencia, vicepresidencia, secretaría y tesorería.

### **3. Decoración Murales, Pinturas y Grafitis**

El vicedecano explica el proceso de decoración de las paredes de la Cafetería nueva, siendo una primera idea que lo hicieran alumnos de Bellas Artes, pero ante la solicitud de las Asociaciones de ser ellas las que pinten y diseñen esos murales, con mensajes concretos, se ha abierto un proceso de selección que garantice la pluralidad y máxima participación de todos, incluyendo los alumnos de Trabajo Social, pues la cafetería es compartida por ambos Centros.

Propuesta de LUISA por las Jornadas de Memoria y Derechos. Según lo hablado en la última reunión del 15 de octubre ("Tras un debate se llega al acuerdo de que todas las asociaciones hagan una propuesta conjunta al Decanato con los temas y motivos de los murales, así como la posibilidad de que se abra un proceso

participativo de todos los estudiantes de la Facultad de CCPP y Sociología, y también de Trabajo Social, en su elaboración”) se acuerda incluir esta propuesta en un proceso participativo a desarrollar en los próximos días con todas las asociaciones e implicación de todo el alumnado (con un mailing general y una jornada participativa en los espacios comunes). El Vicedecano confirma, a petición de los estudiantes, que el Decanato se hará cargo de los gastos en pintura u otros derivados.

Además se procederá a un acto en homenaje a Nicolás Sánchez Albornoz con una placa en las escaleras del sótano, ya aprobado por la Decana. El Gerente recuerda la necesidad de pedir el aval técnico. Los representantes estudiantiles se harán cargo del proceso con la ayuda del Vicedecanato de estudiantes.

Juan Carlos Cuevas plantea la posibilidad de que los murales no se realicen directamente sobre los muros, de manera que pueden moverse o ir sustituyéndose con el tiempo. Se acuerda pedir asesoramiento técnico sobre esta posible alternativa.

Se plantea el tema de la pintura dentro de los locales. El Gerente recuerda la obligación de restituirlos al final del usufructo en las mismas condiciones en que fueron cedidos.

Sobre los grafitis y pintadas no autorizadas, el Vicedecano recuerda los derechos de todos los estudiantes al disfrute de las instalaciones, y todos los presentes se muestran de acuerdo en avanzar en este sentido.

#### **4. Otros**

El Vicedecano señala nuevas quejas de PDI y PAS sobre humo en la Facultad y muestra la mínima tolerancia del Decanato ante infracciones en la normativa antitabaco.

Para finalizar el Vicedecano recapitula los **acuerdos** a los que la Comisión ha llegado:

1. Esperar a la elección de la nueva Delegación de Estudiantes, dotarla de mayor visibilidad y buscar en ella una mayor responsabilidad involucrándola en los asuntos de la Facultad de manera más directa incentivando su participación.
2. Potenciar la figura de los Delegados y buscar cauces de participación en su doble vertiente, la estrictamente académica como interlocutores de los estudiantes y la más política al poder ser oídos en la toma de decisiones de la vida diaria de la Facultad.
3. Adelantar y simplificar el proceso de votación de Delegados.
4. Establecer un procedimiento abierto y plural para la selección de los murales que van a cubrir las paredes de la Cafetería y el formato que van a tener, incluyendo a la Facultad de Trabajo Social.
5. Los murales conmemorativos de las jornadas de Taller Arte y Memoria,

seguirán el mismo sistema asignado para la selección de murales.

6. Establecer un marco normativo para estos canales de participación que lo garanticen y faciliten, que serían llevados a Junta de Facultad.
7. Respetar la prohibición de fumar en el interior de la Facultad. El ágora es un espacio, con salida directa desde la cafetería, que se ha recuperado y que está dispuesto para ello, sin quebrantar la normativa general.

El Vicedecano, pospone para próxima reunión el tema de los puestos de venta, agradece a todos su asistencia y levanta la sesión, siendo las 11:40 horas.